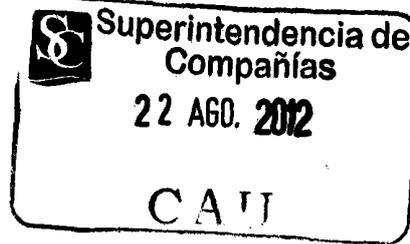


T. 45238

Auto  
0,04

Quito DM Agosto 21 de 2012



Señores  
Superintendencia de Compañías  
Presente.-

Attn: Registro de Sociedades

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, me permito comunicar a ustedes que, por un descuido que acabamos de detectar, no se ha comunicado a la Superintendencia de Compañías que, con fecha Abril 25 de 2007, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "**ESTUDIO JURÍDICO DE PROPIEDAD INTELECTUAL JULIO C. GUERRERO B. S.A.**", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIA	NUMERO DE ACCIONES
Lcdo. Catón Guerrero Muñoz C.C. No. 170031360-2	Sra. Ivonne Guerrero Muñoz C.C. No. 170260140-0	1505 acciones de 0,04 ctvs. c/una numeradas de la 87.736 a la 89.240
Agron. Ramón Guerrero Muñoz C.C. No. 170267746-7	Sra. Ivonne Guerrero Muñoz C.C. No. 170260140-0	351 acciones de 0,04 ctvs. c/una numeradas de la 102.320 a la 102.670

Tanto cedentes como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes, a fin de que tomen nota de este particular, actualizando de esta manera el registro accionario de la Compañía.

Atentamente,  
**JULIO C. GUERRERO B. S.A.**

  
Dra. María Esthela Guerrero Duarte  
Gerente General

OK  
Registrado  
24/08/2012

Exp. 13338

**ESCANEAR**